

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Ayudante Personal** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Órgano: 12.09.- DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
Centro: 12.09.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Ayudante Personal	18	C1/C2	7.501,08 €	Pando Herrero, César

En Logroño, a 29 de noviembre de 2022.